



Secretaría – CSE

18/11

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 de junio de 2011:

HORA DE INICIO: 15.30

ASISTEN A LA SESIÓN: Luis Calegari (Pro Rector de Enseñanza), Virginia Orlando (Á. Social), Cristina Friss (Á. Agraria), Estela Castillo (Á. Ciencias y Tecnología), Gonzalo Vicci (Á. Artística), Gastón Duffour (O. Estudiantil), Iván López (O. Docente).

1.- Conceder licencia por el día de la fecha a la Profa. Mag. Fany Rocha.

(5 en 5)

2.- Aprobar las resoluciones adoptadas en la sesión ordinaria de fecha 21.06.11.

(5 en 5)

A la hora 15.40 ingresa a Sala Gastón Duffour.

A la hora 16.15 ingresa a Sala Gonzalo Vicci.

3.- Comisión Coordinadora del Interior - Comisión Sectorial de Enseñanza.

“CONVOCATORIA A PRESENTACIÓN DE NUEVAS OFERTAS PARA ESTIMULAR LA AMPLIACIÓN, DIVERSIFICACIÓN, ARTICULACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE GRADO EN EL INTERIOR”.

Atento

a la Convocatoria a presentación de Nuevas Ofertas para estimular la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la enseñanza de grado en el interior, realizada en conjunto por la Comisión Coordinadora del Interior y la Comisión Sectorial de Enseñanza,

Considerando

- Las bases aprobadas por esta Comisión en sesión de fecha 3.11 .10. (Resolución N° 5).
- El informe elaborado por la Comisión Asesora designada por la Comisión Sectorial de Enseñanza para entender en la Convocatoria de referencia integrada por: Mercedes Collazo, Juan Cruz, Sylvia De Bellis, Alicia Gómez, Gustavo Marisquirena, Josefina Verde y Bruno Yemini.

Esta Comisión resuelve

- Tomar conocimiento y agradecer la intensa labor realizada por la Comisión Asesora mencionada.
- Aprobar y respaldar los criterios generales definidos por la misma.
- Hacer suyas las conclusiones expresadas en el cuadro que se adjunta, incorporando las sugerencias discutidas en Sala.
- Elevar la presente resolución a la Comisión Central de Interior.

N° prelación	CENUR SEDE(S)	AREA(S) SERVICIO(S)	CARRERA	EVALUACIÓN
LITORAL NORESTE				
1	Noreste CUT	Social Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (Ciencias de la Comunicación)	Tecnólogo en Administración y Contabilidad Mención: Agroindustria y Comunicación Organizacional Plan de Estudios actualmente a consideración de la DGJ	NUEVA OFERTA. Solicitud que se plantea estratégica para el desarrollo de la Facultad en el interior del país, adecuada a cuatro regiones y resultante de la evaluación de experiencias pasadas no exitosas. Se trata de una carrera terciaria de dos años y medio de duración con una pertinencia social y académica adecuadamente fundamentada. Da cuenta de un cuidadoso proceso de diagnóstico de necesidades y planificación conjunta con los actores regionales, universitarios y sociales, particularmente en esta sede. Cumple plenamente con los lineamientos de diseño curricular previstos por la UdelaR, aunque se observa la carencia de orientaciones pedagógicas. En tal sentido, se deduce que las modalidades y enfoques de enseñanza serán similares a los cursos impartidos en Montevideo, aspecto que se recomienda considerar en particular. El PE sugiere que el título a otorgar especificará la "mención", por lo que parece oportuno que existan compromisos formales (aval y referente) de las carreras con las que se vincula. Es relevante en este tipo de articulaciones curriculares promover espacios académicos conjuntos para garantizar la consistencia y profundidad del proyecto de formación, especialmente en la mención Comunicación Organizacional que incorpora perspectivas provenientes de un campo teórico diferente al de la Administración.
2	Noreste CUT	Salud Escuela de Nutrición y Dietética Casa de la Universidad de Tacuarembó	Técnico Operador de Alimentos Plan de Estudios recomendado por la CSE para su aprobación en el CDC	NUEVA OFERTA. Carrera técnica de dos años de duración con una pertinencia social y académica adecuadamente fundamentada, aunque se observa en el PE la falta de referencias a otras formaciones afines, no regionales, de la UdelaR y nacionales. La articulación y flexibilidad curricular proyectada se ajusta a los lineamientos de la Universidad, incorporándose algunos contenidos innovadores. A ello se agrega que la ENYD está culminando la reforma curricular de la Lic. en Nutrición previendo un adecuado reconocimiento de la Tecnicatura. La formulación de la solicitud resulta consistente, asegurándose la asociación con el Tecnólogo Cárnico y la disponibilidad de espacios de práctica en servicios de diversos sectores de la actividad pública y privada.
3	Noreste CUT	Social Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Facultad de Ciencias Económicas y de Administración)	Mención: Comunicación Organizacional - Tecnólogo en Administración y Contabilidad Aprobada por LICCOM y avalada por el Área Social.	Solicitud integrada de forma coherente a la número 5 y condicionada a la misma, por lo que se entiende debe considerarse como una única solicitud. En tal sentido, requiere ser anexada al Plan de Estudios tramitado por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, actualmente a consideración de la DGJ. Se advierte además que se propone la apertura de una sola edición en esta región sin clara justificación, lo que debilita el valor de la propuesta.
4	Noreste CUT	Social Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Tecnicatura Universitaria en Patrimonio Cultural	NUEVA OFERTA. Carrera técnica de dos años y medio de duración que presenta una amplia referencia de antecedentes y necesidades regionales. El documento curricular da cuenta de un primer nivel de avance, requiriendo profundizaciones y ajustes. Se recomienda especialmente aportar una visión comparada de planes de estudios del exterior que justifique el nivel de formación, pudiendo excederse el perfil previsto, así como una formulación de carácter general que pueda servir para su implementación en todo el territorio nacional. El diseño curricular requiere ajustarse a los

			Plan de Estudios a consideración del Claustro de FHyCE	lineamientos institucionales de flexibilidad y articulación curricular, teniendo en cuenta además las carreras de la Facultad en Mdeo. Presenta importantes puntos de contacto con la propuesta N° 17 de Tecnicatura Universitaria en Historia Regional y Local de la misma Facultad, por lo que se sugiere también analizar la posibilidad de un PE común flexible con perfiles disciplinares diversificados y adecuación local específica. En tal sentido, la SC Planes de Estudios de la CSE se encuentra a disposición para su asesoramiento.
5	Noreste CUR	Científico-Tecnológica Facultad de Ciencias	Tecnicatura en Guardaparques Aprobación en general del Claustro de Ciencias (1999) Se presenta nueva versión PE en 2011 (no adjunto)	NUEVA OFERTA. Solicitud de apoyo que se presentó en llamados anteriores y no fue financiada por no contar con un PE específico. El CUR retoma la iniciativa, aportando una extensa fundamentación social y académica para la creación de esta carrera de dos años de duración, pero se encuentra a la espera de que la Facultad avance en definiciones, pendientes desde el año 1999. Debe cuidarse especialmente en la formulación del Plan de Estudios la articulación de la carrera con las ofertas afines de la región, tanto desde el punto de vista del diseño curricular, como del aprovechamiento de los planteles docentes disponibles.
LITORAL OESTE – REGIONAL NORTE				
1	Litoral oeste RN	Científico-Tecnológica Regional Norte	Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas Plan de Estudios en el Consejo de FING con compromiso de aprobación al mes de agosto	NUEVA OFERTA. Carrera de grado de cuatro años de duración que presenta una sólida fundamentación de su pertinencia a nivel regional y nacional, vinculada con la alta demanda de sectores productivos y del estado. El perfil profesional especializado en ciencias hídricas complementa en aspectos técnicos al ingeniero civil y al ingeniero agrónomo, constituyéndose en un espacio de interdisciplina. En consonancia con los PE de Ingeniería, se ajusta a los lineamientos curriculares de la Universidad, de lo que se destaca el ensamblaje pleno con el CIO-CT, el trabajo conjunto con la Facultad de Agronomía en la región y la articulación con la oferta curricular existente en Concordia a través de convenio específico. Constituye la primera oferta de carrera del campo tecnológico que permite continuidad al CIO-CT en la RN.
2	Litoral oeste RN	Social Área Social Regional Norte	Ciclo Inicial Optativo del Área Social Plan de Estudios aprobado para el CIOAS-CURE	AMPLIACIÓN DE LA OFERTA. Propuesta de implementación del CIO-Social en la Regional Norte, sede que cuenta con una amplia oferta de carreras completas en esta Área, por lo tanto, con altas posibilidades de continuidad de los estudios en la sede y de disponibilidad docente. Abre vías de ingreso a carreras del Área aún no presentes en la región y se adecua a la misma a través del espacio integrador previsto en el currículo. Se entiende como una oportunidad de avanzar en la proyección de un ciclo de ingreso conjunto entre carreras afines del Área Social en el CENUR. Se advierte la necesidad de no proyectar un número de cursos optativos que pueda llegar a igualar o superar el número de estudiantes de ingreso. Asimismo, se aconseja que de incorporarse un curso Introductorio a la Universidad, sea común a los dos CIO. Se observa finalmente que la amplitud de la estructura de coordinación curricular prevista exige que la misma asuma también la tutoría curricular, función que le permitirá además ir construyendo un mapa coherente de trayectorias sugeridas.
3	Litoral oeste RN – CUP	Científico-Tecnológica RN-CUP	Bachiller Universitario en Matemática PE a consideración del Claustro FCIEN	NUEVA OFERTA. Programa de formación inicial en Matemática que se propone para implementar en dos regiones del país (oeste y este). El Plan de Estudios es común, pero se presenta con denominaciones diferentes: Bachiller Universitario en Matemática y Programa de Estudios Avanzados en Matemática. También mencionado en algunos documentos anexos como Diploma en Estudios Avanzados en Matemática. El documento curricular que se propone requiere aún una formulación que contemple los capítulos básicos de un PE y muy especialmente una clarificación del perfil de egreso,

				<p>que dé identidad a la carrera y se ajuste a la Ordenanza de Estudios de Grado. El marco normativo universitario no contempla un nivel de bachillerato disciplinar. Lo más cercano a esta propuesta lo constituyen los Ciclos Iniciales, en este caso con énfasis en un campo disciplinar específico. No podría considerarse actualmente como Diploma ya que esta titulación refiere al posgrado. Tampoco se entiende adecuado hablar de "estudios avanzados" tratándose de una formación inicial en un área. Se trata básicamente del impartido de los dos primeros años de la Lic. en Matemáticas, con recorrido flexible, que habilita la continuación de estudios en carreras de Ciencias, Ingeniería y Química y articula completamente con el CIO-CT de la RN, así como con componentes de los Tecnólogos regionales. En tal sentido, la CSE sugiere la denominación de <u>Primer Ciclo en Matemática</u>. La oferta de formación, por otra parte, proyecta aportar un núcleo de asignaturas al área de Matemática de un futuro diploma de posgrado conjunto con la ANEP. En este sentido, se deberá ser especialmente cuidadoso con la incorporación de asignaturas iniciales del grado en un nivel de posgrado.</p> <p>La solicitud que realiza esta región está amplia y sólidamente fundamentada desde el punto de vista académico por parte del núcleo local –aunque dependiente de la creación del Departamento de Matemática y Estadística del Litoral-, así como de las necesidades de perfeccionamiento docente de los profesores de Secundaria de la ANEP en esta disciplina.</p>
4	Litoral oeste RN	Científico-Tecnológica Facultad de Arquitectura	<p>Licenciatura en Diseño Integrado para el Desarrollo Local</p> <p>Plan de Estudios en elaboración con plazo 31/08</p>	<p>NUEVA OFERTA. Solicitud que se plantea estratégica para el crecimiento de la Facultad en el interior del país y supone un claro esfuerzo de adecuación a las necesidades actuales de desarrollo del campo del Diseño, así como de desarrollo regional, respaldada en una cuidadosa evaluación de la experiencia curricular pasada. Se trata de una carrera de grado de cuatro años de duración con una pertinencia social y académica clara que tiene como objetivo transformar paulatinamente el actual dictado parcial de la carrera de Arquitecto en la RN, en una oferta de enseñanza completa y propia. Da cuenta de un proceso de diagnóstico de necesidades y planificación conjunta con los actores regionales, universitarios y sociales. Se adecua en términos generales a los lineamientos de diseño curricular de la UdelaR, previendo dos perfiles de salida (Tecnológico -Agua y Energía-, Territorio y Patrimonio), el ensamblaje pleno con la carrera de Arquitectura de Montevideo, la articulación futura con las restantes carreras de Diseño, la estructuración por áreas y ciclos de formación, opcionalidad, creditización, etc. En este sentido se recomienda atender la complejidad de un diseño curricular flexible asociado a un modelo integrado que se vertebró entorno al eje Taller de Proyecto. En lo que refiere al marco conceptual que sustenta el proyecto curricular, se destaca la sólida presentación de los principios rectores de la carrera, tanto desde el punto de vista disciplinar como de la enseñanza. Se recomienda analizar los puntos de contacto con la Lic. en Ciencias Hídricas Aplicadas presentada en esta Convocatoria y en el mismo CENUR, y la movilidad estudiantil de Montevideo hacia el Interior en las instancias de reformulación del Plan de Estudios de Arquitectura (Mdeo.).</p>
5	Litoral oeste RN	Salud Facultad de Psicología Regional Norte	<p>Licenciatura en Psicología</p> <p>PE nuevo a consideración del Claustro (no adjunto)</p>	<p>AMPLIACIÓN DE LA OFERTA. Propuesta de desarrollo académico de la Facultad de Psicología en la región que incluye como uno de sus objetivos específicos la implementación del futuro Plan de Estudios de la Lic. en Psicología, de carácter flexible, con fuerte integración de funciones y adecuada al contexto regional. Existe antecedente de la carrera en la RN, por lo que se sugiere ampliar su fundamentación con la evaluación de la experiencia previa específica. Se justifica su pertinencia fundamentalmente desde el punto de vista de la consolidación de los núcleos académicos de la región, articulando RN, CUP y centros académicos de Artigas. El proyecto prevé la creación de una Unidad de Lenguaje y Comunicación que se aconseja funcione como referente de la RN, cubriendo varias carreras. Se sugiere asimismo proyectar la articulación de la carrera con los futuros CIO Salud y Social. Se observa adicionalmente la amplitud de la estructura académica con escasos cargos de conducción para una matrícula aún indefinida en el actual contexto de la oferta de RN.</p>

				La consolidación de fondos CSE 2009 para la financiación de actividades de Psicología en Salto asciende a \$ 899.264 (precios 01/01/08).
6	Litoral oeste RN	Social Facultad de Derecho Regional Norte	Licenciatura en Relaciones Internacionales Plan de estudios vigente en Montevideo	AMPLIACIÓN DE LA OFERTA. Se propone reabrir la carrera impartida durante los años 2002-2005 en Salto, con 17 egresos a la fecha. Se fundamenta la solicitud en una evaluación positiva de la experiencia curricular previa y la perspectiva de desarrollos departamentales con proyección internacional. El PE de la carrera no cumple con los lineamientos de articulación y flexibilidad previstos, si bien se plantea el aprovechamiento de planteles docentes de las carreras existentes (Abogacía y Notariado). De concretarse el CIO-Social, se recomienda proyectar su articulación con la carrera.
LITORAL OESTE – CUP				
1	Litoral Oeste CUP	Agraria Científico-tecnológica Facultad de Química Centro Universitario de Paysandú	Carrera de Químico Orientación Agrícola y Medioambiental Plan de estudios vigente en Montevideo	AMPLIACIÓN DE LA OFERTA. Se propone replicar la carrera de Químico en esta orientación, constituyéndose en la primera oferta de formación completa de la Fac. Química en la región. En consonancia con los PE de Química, se ajusta a los lineamientos curriculares de la Universidad, asegurando la movilidad vertical del Tecnólogo Químico. Se ensambla con el CIO-CT de Salto y se respalda en los núcleos académicos de Agronomía y de Veterinaria a través de la EEMAC y del INIA. Con una pertinencia social y académica adecuadamente fundamentada, se sugiere realizar una estimación de ingresos.
2	Litoral Oeste CUP	Social Facultad de Ciencias Económicas y Administración	Tecnólogo en Administración y Contabilidad Mención: Salud Plan de Estudios actualmente a consideración de la DGJ	NUEVA OFERTA. Consideraciones sobre el Plan de Estudios ya referidas en la evaluación de la solicitud N° 5. La carrera no tiene antecedentes en Paysandú. Para la concreción de la mención en Salud se nutre de unidades curriculares de las carreras de la EUTM. En caso de implementarse los CIO en la región se recomienda su articulación específica.
3	Litoral Oeste CUP	Salud Facultad de Medicina Facultad de Odontología Centro Universitario de Paysandú	Ciclo Inicial Común del Área Salud Aprobado por el Área Salud en 2008. Con ajustes.	NUEVA OFERTA. Ciclo Inicial Optativo, de carácter flexible, que articula carreras de la salud insertas en la región (tecnologías médicas, tecnologías odontológicas, obstetricia) y primeros años de las carreras de Medicina y Odontología. Se trata de una propuesta altamente pertinente por los antecedentes del Área en el litoral oeste, y muy especialmente para experimentar la articulación de carreras de la EUTM en Paysandú y de las tecnologías odontológicas como piloto de su reforma en Mdeo. Preocupa que no se integre a esta iniciativa la Facultad de Enfermería, ya radicada en la zona con la licenciatura completa. Se observa el alto número de docentes y las cargas horarias previstas, lo que sugiere la perspectiva de impulso de un polo de desarrollo académico.

4	Litoral Oeste CUP	Social Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines Centro Universitario de Paysandú	Licenciatura en Archivología Plan de Estudios actualmente en el Claustro de la EUBCA. Se compromete aprobación para el mes de julio.	NUEVA OFERTA. Carrera de grado de cuatro años de duración articulada con la Lic. En Bibliotecología y que da continuidad al Técnico en Archivología, ambas ya insertas en Paysandú desde el año 2006. Se propone la financiación del último año de la carrera de Archivología (4º año), proyectándose el inicio del proceso de cambio curricular en el año 2012 en paralelo a Montevideo. El nuevo PE cumple plenamente con los lineamientos curriculares de la Universidad, incorporando varias de las orientaciones previstas sobre articulación, flexibilidad e integralidad y la solicitud está cuidadosamente formulada y fundamentada.
5	Litoral Oeste CUP	Social Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Tecnicatura Universitaria en Historia Regional y Local Plan de Estudios a consideración del Claustro de FHCE	NUEVA OFERTA. Carrera técnica de dos años y medio de duración sin antecedentes académicos en el CUP. El documento curricular da cuenta de un primer nivel de avance, requiriendo profundizaciones y ajustes. Se recomienda especialmente aportar una visión comparada de planes de estudios del exterior que justifiquen el nivel de formación. El diseño curricular requiere ajustarse a los lineamientos institucionales de flexibilidad y articulación curricular, teniendo en cuenta además las carreras de la Facultad en Mdeo. Presenta importantes puntos de contacto con la propuesta de Tecnicatura Universitaria en Patrimonio Cultural, por lo que se sugiere también analizar la posibilidad de un PE común flexible con perfiles disciplinares diversificados y adecuación local específica. En tal sentido, la SC Planes de Estudios de la CSE se encuentra a disposición para su asesoramiento.
6	Litoral Oeste CUP	Salud Facultad de Medicina Escuela Universitaria de Tecnología Médica	Licenciatura en Registros Médicos Tecnólogo en Cosmetología Médica Plan de Estudios vigente en Montevideo	AMPLIACIÓN DE LA OFERTA. Solicitud que busca fortalecer la oferta educativa de la EUTM en Paysandú a través de la apertura y reapertura de carreras (Cosmetología y Registros Médicos respectivamente), así como la ampliación de los cupos de ingreso en cuatro licenciaturas ya en desarrollo. Se trata de carreras vigentes que no cumplen con los lineamientos curriculares de la Universidad y no han iniciado aún formalmente el proceso de reforma (se encuentran en instancias previas de estudio). En este aspecto, interesa señalar que no se entiende conveniente ampliar la oferta de la EUTM sin resolver previamente la articulación de carreras por Áreas afines, flexibilizar sus trayectorias, clarificar los niveles de formación, reconsiderar los criterios de ingreso y avanzar hacia una estructura docente que cubra las necesidades de desarrollo académico.
ESTE – CURE				
1	Este CURE Mald.	Social Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Licenciatura en Turismo Plan de Estudios aprobado por el CDC en 2010	NUEVA OFERTA. Carrera de grado de cuatro años de duración con antecedentes de desarrollo en Fray Bentos, Colonia y Maldonado (Tecnicatura) y a nivel regional (Lic. Binacional). Se trata de un campo reciente de estudio que la FHCE promueve desde el año 1997, impulsando la enseñanza, la extensión y la investigación en temas de interés nacional. Cumple con los lineamientos curriculares de la Universidad, concibiendo un diseño curricular altamente flexible. La pertinencia de la radicación en el CURE (Maldonado) está ampliamente fundamentada y se cuenta con egresados en condiciones de incorporarse al plantel docente. En este sentido, la solicitud plantea la necesidad de consolidar la Unidad Docente del Área de Estudios Turísticos en la perspectiva de radicar cargos de inicio a la carrera docente.

				El Técnico Universitario en Turismo, integrado a esta nueva oferta, cuenta con fondos consolidados por la CSE en 2009 por la suma de \$ 1.224.428 (precios 01/01/08).
2	Este CURE Mald.	Social Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	Tecnólogo en Administración y Contabilidad Mención: Turismo Plan de Estudios actualmente a consideración de la DGJ	NUEVA OFERTA. Consideraciones sobre el Plan de Estudios ya referidas en la evaluación de la solicitud Nº 5. La carrera tiene antecedentes en Maldonado, articulándose en esta oportunidad con el CIO-Social y con la Lic. en Turismo. En tal sentido se aconseja analizar los puntos de contacto de esta nueva oferta, en particular con el primer nivel Técnico de la Lic. en Turismo, a los efectos de complementar y no superponer perfiles. El Técnico en Administración que antecede esta propuesta cuenta con fondos consolidados por la CSE en 2009 por la suma de \$ 757.201 (precios01/01/08).
3	Este CURE Rocha	Artística Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes	Tecnicatura en Artes – Artes Plásticas y Visuales PE a consideración del Claustro (modificaciones formales sugeridas). Recomendada por la CSE para su aprobación en el CDC	NUEVA OFERTA. Carrera técnica de tres años de duración con antecedentes académicos en el CURE. Cumple con los lineamientos de flexibilidad de la Universidad, incluyendo una fuerte integración entre enseñanza y extensión. En lo pedagógico se propone la adecuación a la realidad local y la experimentación de nuevas formas de educación artística. La solicitud tiene como principal finalidad la consolidación de los equipos docentes de los Cursos de Diseño y Creación Artística que dan lugar a la Tecnicatura, y de una masa crítica regional. Los cursos de Diseño y Creación Artística (Rocha) cuentan con fondos consolidados por la CSE en 2009 por la suma \$ 168.270 (precios 01/01/08).
4	Este CURE Mald.	Salud Escuela Universitaria de Nutrición y Dietética Centro Universitario de la Región Este	Licenciatura en Nutrición Práctica pre-profesional Plan de Estudios vigente en Mdeo.	AMPLIACIÓN DE LA OFERTA. Desarrollo de la práctica pre-profesional de quinto año de la Lic. En Nutrición en el CURE, atendiendo las necesidades de formación de estudiantes de la zona que cursan la carrera en Mdeo. Tiene como antecedente la experiencia desarrollada con el mismo objetivo en Paysandú en los últimos años. El Plan de Estudios no cumple con los lineamientos curriculares actuales de la Universidad, aunque la ENYD se encuentra culminando su proceso de reforma curricular y prevé la el fortalecimiento de la formación práctica profesional a través de pasantías en los mismos términos. La solicitud presenta una cuidadosa fundamentación social y académica, pero plantea una proyección de cobertura muy baja.
5	Este CURE Mald.	Científico-Tecnológica Facultad de Ciencias Facultad de Ingeniería	Programa de Estudios Avanzados en Matemática Ingresa al Claustro de Facultad de	NUEVA OFERTA. Consideraciones sobre el Plan de Estudios ya referidas en la evaluación de la solicitud Nº 12. Requiere como ésta la formulación de un documento curricular acabado y la clarificación del nivel de formación. La solicitud se formula en base a la presentada por la RN y está promovida por la Fac. de Ciencias, en acuerdo entre el IMERL y el CEMAT de las Facultades de Ciencias e Ingeniería, aunque no se define como prioritaria para la Comisión Directiva del CURE. Presenta una fundamentación menos avanzada

			Ciencias con esta denominación	desde el punto de vista de las necesidades y características regionales y proyecta una articulación aún difusa con la oferta existente, así como un ensamblaje menos completo con el CIO-CT de la región.
6	Este CURE Mald. Rocha Treinta y Tres	Salud Facultad de Medicina Escuela Universitaria de Tecnología Médica	Licenciaturas en Imagenología, Instrumentación Quirúrgica, Laboratorio Clínico. Técnico en Hemoterapia. Tecnólogo en Cosmetología Médica Planes de Estudios vigentes en Mdeo.	AMPLIACIÓN DE LA OFERTA. Solicitud que busca avanzar en el proceso de descentralización de la EUTM, desde hace décadas inserta también en el Departamento de Paysandú. Se trata de carreras vigentes que no cumplen con los lineamientos curriculares de la Universidad y no han iniciado aún formalmente el proceso de reforma (se encuentran en instancias previas de estudio). En este aspecto, interesa señalar que no se entiende conveniente replicar la oferta de la EUTM en otra parte del país sin resolver previamente la articulación de carreras por Áreas afines, flexibilizar sus trayectorias, clarificar los niveles de formación, reconsiderar los criterios de ingreso y avanzar hacia una estructura docente que cubra las necesidades de desarrollo académico.

A la hora 17.35 se retira de Sala Gastón Duffour – O. Estudiandil.

A la hora 17.45 se retira de Sala Iván López – O. Docente.

4.- Llamado 2011 correspondiente a la línea “Diversificación de modalidades y horarios de enseñanza de una misma asignatura” - Proyecto “Área en Foto – Cine – Video I”ENBA – Instituto “Escuela Nacional de Bellas Artes”.

Considerando que en el cuadro que acompaña a la resolución N° 6 de fecha 14.06.11 se expresa un error en la financiación del Proyecto mencionado, esta Comisión resuelve rectificar e incorporar la misma financiación para el año 2012.

(5 en 5)

A la hora 18.10 se levanta la sesión.